

FOLIO
MXRC 4460245



Identificador Electrónico
99010001820200000063

Clave Única de Registro de Población
DIOE530511MDFZRS01

Número de Certificado de Nacimiento

Entidad de Registro
DISTRITO FEDERAL

Municipio de Registro
ALVARO OBREGON

Oficialía	Fecha de Registro	Libro	Número de Acta
0018	22/06/1953	2	224

Estados Unidos Mexicanos Acta de Nacimiento

Datos de la Persona Registrada

ESTHER MAXIMA DIAZ ORTEGA
 Nombre(s): Primer Apellido: Segundo Apellido:
 MUJER 11/05/1953 DISTRITO FEDERAL
 Sexo: Fecha de Nacimiento: Lugar de Nacimiento:

Datos de Filiación de la Persona Registrada

NICANOR DIAZ MEXICANA
 Nombre(s): Primer Apellido: Segundo Apellido: Nacionalidad: CURP:
 ANTONIA ORTEGA MEXICANA
 Nombre(s): Primer Apellido: Segundo Apellido: Nacionalidad: CURP:

Anotaciones Marginales:

Sin anotaciones marginales.

Certificación:

Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en el artículo 48 de Código Civil para el Distrito Federal y artículo 13, fracción VII del Reglamento del Registro Civil del Distrito Federal. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición; tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.

A LOS 28 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE 2020 . DOY FE.

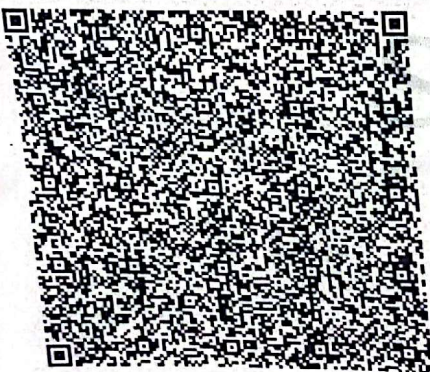
Firma Electrónica:

RE IP RT Uz MD Ux MU 1E Ri pS Uz Ax fE VT VE hF Ui BN QV hJ TU F8 RE
 IB Wn xP UI RF R0 F8 MT A5 MD Ew MD Ax OD E5 NT Mw MD ly ND B8 Rn
 wx MS 8w NS 8x OT Uz fE RJ U1 RS SV RP IE ZF RE VS QU x8 Tk ID QU 5P

Código QR



Director General Del Registro Civil
Lic. Manuel Becerra García



Código de Verificación
10901000181953002240



La presente copia certificada del acta de nacimiento es un extracto del acta que se encuentra en los archivos del Registro Civil correspondiente, la cual se ha expedido con base en las disposiciones jurídicas aplicables, cuyos datos pueden ser verificados en la página <https://www.registrocivil.gob.mx/ActaMex/ConsultaFolio.jsp>, capturando el Identificador Electrónico que se encuentra en la parte superior derecha del acta, para su consulta en dispositivos móviles, descarga una aplicación para lectura del código QR.